¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. **BUENOS AIRES, MARTES 30 DE MAYO DE 1843.** **No. 5,902.**

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Noviembre 9 de 1842. El abajo firmado Ministro General de la República, tiene el honor de decir al Sr. Encargado de Negocios de S. M. el Emperador del Brasil en Montevideo, que ha retardado la contestacion á su nota del 22 del próximo pasado Octubre, en que se quejó de los honores, que decia haberse hecho al Sr. Bentos Gonzalvez á su llegada al Salto, y campo de S. E. el Señor Presidente, y protestaba si no se le hacia salir inmediatamente, porque ignorando el Gobierno lo que habia ocurrido sobre este particular, debió tomar informes seguros antes de responder á aquella nota; ayer ha recibido estos informes y se halla en el caso de decir al Señor Encargado de Negocios.

Que la venida del Señor Bentos Gonzalvez al territorio de la República, y campo de S. E. el Presidente, casualmente en los dias del 10 al 12 del pasado Octubre, ha dado ocasion al suceso mas extraño que puede ocurrir á un Gobierno que tiene la desgracia de encontrarse en la vecindad de un país en que se combaten, como en la Provincia de San Pedro con tanto encarnizamiento, intereses contrarios. Las salvas que se hicieron en el Salto, Paysandú, y en los buques de la Escuadrilla de la República del 10 del pasado inclusive al 12 han sido motivo de queja de parte del Sr. Encargado de S. M., porque ha creido, que era honores tributados al Sr. Bentos Gonzalvez; y de parte de este, porque lo ha mirado como una falta de consideracion, el que los Pueblos y el Ejército celebrasen en su persona el aniversario de una batalla en que el mismo Bentos Gonzalvez y Bentos Manuel fueron batidos, y derrotados en el Sarandí.

El Señor Bentos Gonzalvez llegó al Salto el 10 de Octubre á medio dia, y el 12 á San Francisco, Cuartel General de S. E. el Presidente: el aniversario de la batalla del Sarandí se ha celebrado todos los años con salvas, y otras demostraciones, como un dia de glorioso recuerdo. Este año, los Pueblos, las autoridades subalternas y el Presidente han querido dar á este aniversario mas pompa, mas celebridad, porque era tambien la víspera de nuevos combates, y era conveniente reanimar el entusiasmo público con demostraciones extraordinarias que empezaron á hacerse el 10 y concluyeron el 12. El Sr. Bentos Gonzalvez que sabia el motivo de aquellas demostraciones, se ofendió porque creyó que en obsequio á su presencia debian omitirse: y el Señor Encargado de Negocios que no sabia otra cosa, sino que se habian hecho salvas, cuando Bentos Gonzalves llegó al Salto y San Francisco, lo tomó por honores tributados á este.

Por lo que respecta á la venida del Señor Bentos Gonzalvez al territorio de la República, y su recibimiento en el campo del Sr. Presidente, el Señor Encargado permitirá al infrascripto Ministro General observarle, que la pretension de que no se reciba al Sr. Bento Gonzalvez ni se trate con él, hallándose á la cabeza de una porcion considerable de gente armada, y ocupando un extenso territorio limítrofe, es contraria al derecho que todo país y Gobierno tiene, de consultar por cuantos medios pueda, la remocion ó cesacion de males que tal vecindad le causa.

Todas las sociedades políticas, sea cual fuere su carácter y categoría, son responsables á las otras sociedades políticas de su conducta; es decir, que están sugetas á las obligaciones ordinarias que el derecho de gentes les impone, así como á reparar las violencias que sus súbditos hagan á los derechos de los otros:—de que resulta que no pudiendo el Gobierno central de S. M. ser responsable por acciones sobre las cuales no puede ejercer su poder, es necesario que los habitantes de ese país, momentaneamente substraidos á su autoridad, respondan por esas acciones.

Para esto es necesario comunicar y tratar con el que se halle á la cabeza de estos habitantes, y haciéndolo el Presidente de esta República con Bentos Gonzalvez no viola principio alguno del derecho de gentes, ni hay motivo justo de quejas y protestas. El Señor Encargado de Negocios dijo hace muy pocos dias al infrascripto por una nota oficial, que Dionicio Coronel que desde el territorio del Brasil y con Brasileros, hace frecuentes incursiones al Estado Oriental, roba y mata, estaba asilado en territorio dependiente de los rebeldes: con lo que creyó satisfacer á la noticia que se le dió de nuevos atentados cometidos por Coronel: desde que esto sucede, y desde que no pueden evitarse colisiones entre los Estados limítrofes, ya en la parte que ocupan los disidentes, ya en la que dominan las fuerzas de S. M. el Emperador, no se puede racionalmente exigir que el Goberno de la República y las autoridades subalternas, se abstengan de comunicarse y entenderse con los Gefes y caudillos de los disidentes.

Estaba redactándose esta contestacion cuando se ha recibido la Nota fecha 8 del corriente del Sr. Encargado, formando una nueva queja porque el Nacional de esa misma fecha hubiese publicado—*Que el Teniente Coronel Pacheco y Obes, habia sido elevado al grado de Coronel, por los buenos servicios que acababa de prestar*; y haciendo el Sr. Encargado la deduccion de que esos servicios consisten en su mision cerca del rebelde Bentos Gonzalvez, haberlo acompañado á Paysandú haciéndole prodigar honras indebidas, *considera esta promocion por el motivo expuesto, y su publicacion, como una nueva provocacion contra el Imperio*, y pide en consecuencia explicaciones sobre este hecho, para transmitirlas á su Corte.

El Gobierno de la República y el infrascripto Ministro General, se halla animado de los mas sínceros deseos de conservar inalterable la amistad y buenas relaciones que felizmente existen con el Gobierno de S. M. el Emperador, y sienten por lo mismo verse obligados á decir al Sr. Encargado, que la nota de 8 del corriente, el motivo en que la funda, y la pretension que en ella manifiesta comprometen altamente la circunspeccion del Señor Encargado de Negocios.

Ha debido el Sr. Encargado de Negocios observar en primer lugar, que el Diario *el Nacional* no es oficial, como está expresamente declarado, y desde entonces, el Sr. Encargado ni podia ni debia formular una queja sobre las publicaciones que hace un Diario particular—Muchos de los que se publican en Rio Janeiro, usando de un lenguage de taberna, derraman todos los dias insultos é improperios contra el Presidente y el Gobierno de la República—El Ministro de esta cerca de S. M. y el Gobierno mismo, saben lo que valen las publicaciones de los periodistas, y si ellas hubieran de ser justos motivos de quejas y reclamaciones, seria imposible poder conservar las buenas relaciones entre los distintos gobiernos—En segundo lugar, el Gobierno de la República se consideraria indigno del lugar que ocupa, si descendiese á dar satisfacciones de los motivos que le obligan á promover un militar ó á explicar la clase de servicios que ha querido premiar.

El infrascripto Ministro General ha recibido órden de su Gobierno de prevenir al Ministro Plenipotenciario de la República de elevar al conocimiento de S. M. el Emperador esta exigencia exhorbitante del Sr. Encargado de Negocios, y de llamar la atencion del ilustrado Gabinete del Brasil sobre una conducta tan poco propia á cultivar las buenas relaciones que el Gobierno de la República se esmera en conservar.

Dios guarde, &a.

Está conforme—

Juan A. Gelly.

Ilustrisimo Exmo. Señor.

Acuso recibo del oficio de V. E. fecha 20 de Junio próximo pasado en que me comunica haber recibido orden del Exmo. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes para franquear el pasage de la Division Expedicionaria de mi mando por el territorio de la misma á fin de incorporarse al Ejército al mando de V. E., al mismo tiempo que proporciona los auxilios precisos para el transporte de la misma; en cuya virtud es de mi deber contestar á V. E. que con gran pesar dejo de marchar á ese punto, desde que por oficio del Exmo. General en Gefe Bentos Gonzalves da Silva, fecha 11 del corriente, se me ha ordenado marchar con la misma division de mi mando, sin pérdida de tiempo al Paso del Rosario, en consecuencia del próximo movimiento del Ejército Imperial que nuevamente intenta salir á campaña; con esto dejo contestado el oficio de V. E., á quien guarde Dios muchos años.

Campamento en el Paso de Cabeza, 19 de Julio de 1842.

Ilustrisimo y Exmo. Señor Vicente Ramirez,

General en Gefe del Ejército de Reserva.

Antonio Manuel do Am[al].

Coronel Comandante.

Sr. D. Frutuoso Rivera.

Salto, Noviembre 4 842.

Exmo. Señor.

Le remito los estribos con pasadores que me ha entregado el Sr. Presidente D. Bentos Gonzales para V. E. este Señor me ha ocupado en varias cosas y le he servido con la prontitud que el podia desear, todo el dia lo tengo de visita en mi casa hemos acordado un plan con dicho señor el que traerá algunos bienes á este pais respecto al ramo de hacienda. Despues haré á V. E. otras esplicaciones á este respecto.

Disponga V. E. lo que guste de este S. S. S.

Q. B. S. M.

Agustin Almeida.

Exmo. Sñr. Presidente de la Republica, Brigadier General D. Fructuoso Rivera.

Montevideo 3 de Noviembre de 842.

Exmo. Sñr:—el comandante D. Melchor Pacheco y Obes me ha escrito manifestandome que V. E. deseaba que se hiciese una reimpresion suelta de las cartas del Amigo del Pais, y me hubiera apresurado á cumplir por mi parte los deseos de V. E. si esas cartas no estuviesen ya reimpresas en folleto suelto, y en gran circulacion. Remito á V. E. ocho ejemplares, y le enviaré cuantos V. E. necesite. Con ellos van adjuntos cuatro de las *Efemerides* de los asesinatos de Rosas, que he publicado como una primera represalia del libelo infamatorio que ha entregado á los ministros extrangeros contra la esclarecida fama de V. E. En cuanto venga impresa de Buenos Aires la refutaré detenida y estensamente en el Nacional, y por separado como lo he hecho en otras ocasiones.

Hace muchos años que tengo el honor de estar consagrado á la gran causa que V. E. tan dignamente preside, y mi mas íntima satisfaccion está en dar pruebas de mi adhesion á la esclarecida persona de V. E. que

Guarde Dios por muchos años.

De V. E. H. y O. S. Q. B. S. M.

Exmo. Sñr.

José Rivera Indarte.

Illmo. Exmo. Sr. General Presidente D. Fructuoso Rivera.

Mi buen amigo y Sr.—Hallándose en la Isla de Fernando de Noronha, en la altura de Pernambuco, una porcion de prisioneros Rio-Grandenses que remite allí el tiranico Gobierno de Rio Janeiro, y deseando á toda costa salvarlos de aquel cautiverio, ruego á V. E. promueva esta empresa encargandola á un hombre de capacidad que arme uno ó dos buques, que puedan conducir cerca de doscientos hombres que son los prisioneros que allí se hallan—Conseguida esta empresa, yo me comprometo por mí, y en nombre del Gobierno que tengo el honor de presidir, á gratificar al emprendedor con la cantidad de diez á quince cuentos de reis en metálico, siempre que desembarque los prisioneros en cualquier puerto de este Estado, pudiendo V. E. adelantar la cantidad precisa, y afianzarla, para lo cual respondo á V. E.

Este acto de humanidad en favor de la Libertad, por la que tanto se ha sacrificado V. E., lo colocará mas y mas en la encumbrada altura que le está destinada, como el primer Libertador de esta parte del Continente Americano, y los Rio-Grandenses le serán eternamente agradecidos, igualmente que el que tiene la honra de ser—

De V. E.

Amigo grato y camarada.

Bentos Gonzalves da Silva.

Queguay, 26 de Octubre de 1842.

Comision especial en la República Rio Grandense—

EJERCITO NACIONAL

Alegrete, Setiembre 30 de 1842.

Marchando el Exmo. Sr. Presidente de esta República acompañado por mi, hasta el Cuartel General de S. E. el Sr. Presidente General en Gefe del Ejército Nacional, importa al servicio público que si á V. se dirigen comunicaciones para aquel Magistrado, las dirija sin la menor demora á dicho Cuartel General en la Barra del Queguay.

Dios guarde á V. muchos años.

Melchor Pacheco y Obes.

Sr. Comandante Militar del Pueblo del Salto—

Comision especial cerca del Gobierno Rio Grandense

Ejército de la República

Arapei Octubre 8 de 1842.

El Exmo. Sr. Presidente de la República Rio Grandense con su Ministro de la Guerra, marcha acompañado por mí hasta el Cuartel General de S. E. el Sr Presidente General en Gefe; y como debe mañana tocar en ese Pueblo, lo prevengo á *V.* para que se sirva proporcionar una casa para que pase la noche con la comodidad debida, y tambien para que por parte de esa Comandancia se le haga el recibimiento mas distinguido y cual corresponde á su alto caracter, pues asi me lo ha ordenado S. E. el Sr. Presidente de la República para el caso en que aquel Magistrado quiera entrar á uno de nuestros Pueblos.

La comunicacion adjunta para S. E. es urgente y como tal la recomiendo á V. para que en el acto siga.

Dios guarde á V. muchos años.

M. Pacheco y Obes.

Sr. Comandante Militar del Salto.

Sra. Da. Margarita Gutierrez.

Montevideo 8 de Diciembre de 1842.

Mi querida Margarita; he recivido con el mayor placer tu muy apreciable fecha 30 de Octubre, por ella veo, que has tenido el placer de ser madre, y de tener, unguapo muchacho, por lo que no puedo menos de Felicitarte en el mas alto grado, pues has llegado aver tu deseo Cumplido, Dios quiera que lo logres, y que yo tenga alguna vez el gusto de abrazarlo, desde ahora te encargo que lo primero que deves enseñarle tan pronto Como, el ya pueda, entender, es aodiar, y maldecir al Tirano Rosas, y todos sus satelites, aunquando ellos por fortuna selos huviese llevado el Diablo, y un encargo especial, de que toda su vida los odiará, y que trasmita, este Santo dever, asus hijos, cuando los tenga, y estos asus nietos y asi hasta la mas remota posteridad, porque desde ahora me complazco, en saver, que mas alla dela distancia deun Siglo havrá todavia algunos delos mios, que odien, y maldigan, la memoria y maldita rasa del Tirano, como igualmente la de todos los malvados que lo sostienen, y lo segundan, enla mas horrosa, y barvara Tirania, lo mismo que la vil Canalla de Luis Felipe y la Reina Victoria, que tanto han contribuido asostener aeste despreciable Tirano.

A Pepe que me escriva que quiero tener letra del para conocerla que siempre es bueno. A Dios otra vez.

J. C. Rodriguez.

Sr. Coronel Don Santiago Lavandera.

Melilla Agosto 15 de 1842.

Mi estimado hijo.

Hasle decir á mi Compadre Blanco que mi Comadre Da. Dolores su Esposa deve salir de Montevideo por estos tres ó cuatro dias en compaña de la Sra. del Comandante Fraga van en la Galera de la Sra. bien acomodadas; y asegurale que nada le faltara para que haga su viage con comodidad: que en pago de este servicio importante que le hago, me ha de pillar á Urquiza y no me ha de dejar bivo á cuantos Blanquillos hijos *de tal* anden por esos mundos de E. Rios que pienso escribirle á mi patron para que de paso se vaya a acompañar á la Comadre hasta Sandú suponiendome que Tomas está en servicio y no le sera posible el ir con ella á acompañarla como era rregular.

Nada mas ocurre por ahora que saludarte afectuosamente.

Frutuoso Rivera.

Sandu Octubre 21 de 1842.

Mi querida Barbara; nada mas tengo que decirte de lo que en el correo que salio hayer te dije, solo te incluyo una carta del Dr. Vidal para Pedro reservada, la leeras vos, despues la mostraras a Manuel Antonio y Pampin pero en tu presencia sin consentir que nadie la lleve fuera de tu vista, y despues se la entregaras ó mandaras a Pedro donde esté. Lo que dice Vidal, con respecto á estos hombres locos es la verdad, y como si huviese estado palpando lo que aquí susede, y todavia no lo dice todo, dile a Pampin que lo crea, pero que vuelvo a repetirle que tenga mas alma y mas confiansa.

Tu afectisimo Esposo

Pedro Ferré.

Paraná, Marzo 4 de 842.

Mi querida Barbara:

Hemos encontrado dificultades grandes en esta, que no esperabamos allar, respecto á llevar la guerra adelante, me veo de los hombres mas atribulados, sin saber que partido tomar, sea cual sea será siempre el que combenga á Corrientes que para mi es primero que nadie.

Dios te de felicida en tu parto, y a mi me de vida para volvernos á ver.

Dile á las muchachas que no les escribo porque las moscas no nos dejan recivan todas mi bendicion, y vos el corazon de tu esposo

Pedro Ferre.

Sandu Octubre 21 de 1842.

Querido hermano: no tengo que añadirte mas de lo que te dije en el correo que salio ayer—A Barbara le incluyo una carta recervada del Dr. Vidal á Pedro, con orden que te la muestre antes de entregarla por la calidad de reservada, todo, todo, lo que en ella dice con respecto á la maledicencia, y maquiavelismo de los hombres que esta cita, es un ebangelio, y como si estubiera palpando lo que hoy mismo esta sucediendo, una prueba de esto es, los proyectos que te incluyo en copia, el No. 1.° es el que Paz ha presentado en virtud de lo que consta en el protocolo que te mande en copia por el correo, en el proyecto han abortado ya las mismas ideas que sabia Vidal, á las que, sin desaprovarlas, por los conceptos Nacionales que envuelven, me opuse por importunas, impoliticas y espuestas en nuestras circunstancias, y despues de estar visto que solos, solo somos buenos para que nos mande Rosas, y por la quijotada idea de dignidad nacional, dos veces hemos sido victimas, el No. 2 es el que yo he presentado y no ha sido admitido por Paz, ni su anarquico circulo, el creo estara conforme con la opinion de Rivera, á quien es preciso conducirlo con prudencia, para sacar todas las ventajas que nos importan hoy.

Tu affino hermano

Pedro Ferré.

Sr. General D. Jose M. Paz.

Marzo 30 de 1812.

My General: Por una nota que he visto del Coronel Baes se que biene el Coronel Pueyrredon, espero, que V. E. me diga que clase de conducta debo observar con este pajaro en fin yo lo observaré el estará conmigo, y sabre cual es su mision de lo que tendrá áviso oportuno V. E.

Quedo á las ordenes de V. E. su afmo. servidor

Felipe Lopez.

Montevideo, Noviembre 17 de 1842.

Querido Santiago.

Aqui no hay mas que miseria, nuestro Vidal nos ha engañado; y lo mismo lo habrá hecho con S.E. ¡que desgracia!

Hoy ha puesto el Ministro en remate los hermosos buques Sarandí y 25 de Mayo; ambos costaron 95,000$ y seguramente no le darán 20,000—¡Que fatalidad de hombres los del siglo pasado¡ ¿que hará con 20,000$? Nada—Enriquecer, ó enriquecer á alguno——

A Dios——que el hablar de este hombre me irrita—Ha dicho en la Cámara de RR, que los empleados son ladrones; y su Sec. el bien ponderado Herrera y Obes agregó que si se quitaban para poner otros, los nuevos habian de ser mas ladrones: ya sabes pues, que la República está habitada por puros ladrones—¡Y los que esto dicen, que serán!

A Dios á Dios.

Jn. Ato. Labandera.

Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Santa Fé Brigadier D. Juan Pablo Lopez.

Sandú, Octubre 31 de 1842.

Señor mi respetable amigo.

Ferré es el hombre funesto para nosotros: su mano tocó los cerrojos del templo de la gloria, pero cobarde y desleal, no tubo corage, para sentarse en la silla de los heroes: su nombre sera de oxceeracion: de ignominia.

Esta primera comunicacion la admitira V. E, con benevolencia. La franqueza que me prestó, me ha decidido á ello, y amas, el deceo de cultibar una relacion que sabre respetar, con la consecuencia y con la fiel amistad que ofrece, nuebamente su atento seguro servidor.

Mariano de Gainza.

Exmo. Sor. D. Fructuoso Rivera.

San Francisco Noviembre 16 de 1842.

Apreciado General y amigo:

No se por que especie de encanto se ha evaporado la decantada fuerza del memorable Gobernador pues despues de llebarse entre Gefes soldados y sirvientes treinta hombres entiendo que el resto sera lo muy necesario para la escolta del Sr. Aleman en quien ha delegado el Gobierno y cuya noticia no se si habra llegado á su conocimiento. De este modo, con las tales escoltitas de los nuevos Gobernadores, me parece que no habra mas soldados Entrerrianos que los que tenemos en el Ejercito—Aunque felizmente esos ya no se pueden comparar con esta futrica.

Despues de este nuevo orden de cosas espero una disposicion de V. E para saber lo que he de hacer con el tal Aleman: si lo dejo vivir en nuestra tierra ó si lo hecho al al otro lado á mandar la suya.

El Gral. Paz aun no ha salido y entiendo que su demora no es otra que el afanoso empeño con que anda sacando certificados para responder á los cargos ó reclamaciones que se le han hecho por parte de V. E. El hombre está brabo como si no hubiera roto un plato, mas como lo conocemos y no nos ha de morder lo dejaremos con sus frurias.

Deceo lo pase V. E. bien y mande á su subdito y amigo Q. B. S. M.

F. E. Aguiar.

Sr. D. Pedro J. Igarzabal.

Corrientes

Montevideo Diciembre 1 de 842—

Mi querido amigo—

La brillante jornada del Gualeguay con que se ha abierto la campaña lisongea con la esperanza de su gloriosa terminacion: ella hará siempre honor al Presidente Rivera, y acreditará su intrepides y pericia militar; no aparece hasta aqui en la planilla de los meritos y servicios militares del General Paz un suceso igual, pues sin perder mas de veinte hombres, inutilizó aquel con su movimiento rapido y atrevido toda la avanguardia enemiga, la acuchilló por mas de seis leguas, y le tomó la mayor parte de las caballadas que tenia el Ejercito enemigo en la distancia de 25 leguas del campo de batalla, con todas sus carretas antes de 24 horas, que recorrió aquel espacio: mucho me he complacido que las dos divisiones correntinas incorporadas al Exercito, hayan participado de esta gloria, puedo asegurarte que ellas vengaron satisfactoriamente las victimas del Pago Largo, y que el numero de los enemigos que fueron inmolados, sino ha excedido, es igual al menos al de Caaguazu, es sin embargo necesario convenir en que el enemigo aun es fuerte, y que el degollador lo robustecerá de nuevo, apurando sus recursos, y que en consecuencia nosotros no debemos embriagarnos con las delicias del triunfo, y si antes bien renovar nuestros exfuerzos, y aumentar cuantos elementos esten á nuestros alcanzes, para asegurar el completa exterminio de aquel. Has mis cariñosos recuerdos á tu S. Madre y amables hermanas: queda como siempre todo tuyo y deseoso de complacerte este tu afectisimo amigo &c.

D. Vidal.

Sr. D. Pedro J. Ygarzabal.

Corrientes.

Montevideo Diciembre 8 de 1842.

Mi querido amigo

No pudo tener un mas noble objeto el precipitado regreso que formalizaste, y á el debiste sacrificar todo otro interes subalterno: mucho me he complacido en que conjurases con la medida que dejaste adoptada, y con la de tu nueva ausencia de esa Capital, la tormenta que el genio de mal preparaba en momentos tan criticos como dificiles: has rendido un verdadero é importante servicio á la causa comun, y no dudo que tu Patria sabra avalorarlo: hay hombres que sin estar asalariados por el Degollador, y sin conocer los servicios que le prestan hacen las funciones de verdaderos agentes suyos, y le sirven de columna firme en los momentos mismos en que deberia sucumbir. El General Pas le ha concedido un triunfo moral, al paso que ha ennegrecido el explendor de sus servicios y arrojado sombras que será bien dificil pueda disipar, con inculpaciones vulgares contra el Sr. Ferré: quantos argentinos de respeto y de importancia, han leido el oficio que dirigió á ese Gobierno Delegado, se han pronunciado fuertemente contra el, calificando de infundado el fundamento sobre que pretende apoyarse, y justificar el criminal abandono que ha echo en momentos tan premiosos de la causa que habia jurado sostener: ninguna consideracion ha merecido aquí al Gobierno, ni de los argentinos de importancia, y valer, de ellos muchos ni aun por ceremonia han querido visitarlo.

Has mis cariñosos recuerdos á tu S. Madre y hermanos, y recibe el invariable afecto de este tu afectisimo amigo &c. que te desea toda felicidad.

D. V.

Exmo. Sr. Gobernador Brigadier General D. Pedro Ferré.

Corrientes.

Montevideo Diciembre 1·° de 842.

Distinguido Sr. y amigo de mi mas respetuosa consideracion.

D. Julian Paz no ha realizado aun la entrega del archibo perteneciente á la Agencia de esa Provincia que corrió á su cargo, bien que no es extraña su demora, desde que me anunció que para verificarlo necesitaria poner en limpio muchos de los borradores de sus comunicaciones, y asi mismo, premunirse con documentos que garantiesen sus procedimientos pasados, sobre lo que sospecho ha dirigido á V. E. una comunicacion, cuyo resultado esperará sin duda, para formalizar la indicada entrega que le está ordenada.

Con este motivo tengo el honor de renovar á V. E. los sentimientos de su respeto, y especial afeccion personal este su muy atento servidor y obsecuente Capn.

Q. B. S. M.

Dr Pedro P. Vidal.

Exmo. Sr. Gobernador Brigadier general D. Pedro Ferre.

Corrientes.

Montevideo, Diciembre 1.° de 1842.

Distinguido amigo de toda mi consideracion.

Con la complacencia acostumbrada recivi su favorecida de Noviembre 15 y la copia del oficio que tuvo la osadia de dirigir el General Paz, al Gobernador Delegado de esa heroica Provincia, para cohonestar su desercion escandalosa de la lucha contra el tirano de la República, y enemigo irreconciliable de la libertad de esa heróica Provincia, de esto Estado, y de la Provincia misma de que no deja jamas titularse Governador y Capitan general: sea V. E. cierto que no hay un solo Argentino de inportancia y sensato que no haya excecrado su defeccion: con ella ha anulado los títulos al reconocimiento de sus conciudadanos, que le habian conciliado, ó fundado sus precedentes servicios: se ha conducido como el mejor y mas activo agente del Degollador, separandose del Exercito y abandonando sus compañeros antiguos de armas, en los momentos mismos, en que iban estos á abrir sus operaciones contra aquel y á humillar la insolente altaneria de sus mercenarios: puede tambien V. reposar en la confianza de que la opinion publica se ha pronunciado aqui de un modo tan uniforme contra Paz, que no dudo estará ya mas que avergonzado de su defecion; ningun testimonio público de aprecio, ni consideracion ha merecido aqui desde su arribo: si yo huviese sido miembro del Gobierno puedo asegurar á V. que le habria intimado con mucha cortesia, la necesidad de alejarse de este pais, motivando esta medida en la indiferencia con que mira su suerte, y en la resistencia que ha opuesto á defender sus vitales intereses: del mismo modo que yo, opinan muchos otros, y entre ellos el Colector general.

En el curso de su viaje recivio la noticia de la brillante jornada del Gualeguay, y fué herido mortalmente con ella; casi me avanzo á aumentar que se arrepintió de su desercion: aquella huyó siempre de su calculo, se jusgó esencialmente necesario, y su fatuidad lo deslumbró hasta el extremo de iludirlo que sin su cooperacion no podria jamas obtenerse un triunfo: asta en esta han llegado á dejar asomar la idea de que los virtuosos y subordinados correntinos desertarian desde que fuesen informados que no era quien los mandaba: esta orgullosa presuncion es crealo V. el verdadero origen de la escandolosa defeccion de Paz, y ella deja asomar demasiado los tenebrosos planes que envuelve, é inporta para que moleste yo su atencion: desarroyando la caida de V. y la consiguiente anarquia de esa Provincia, habrian sido los primeros resultados que habrian producido los tenebrosos planes que abrigaba en su corazon, y habria asy sacrificado á su infundado resentimiento los intereses todos de la Republica de que se ostenta tan zeloso promotor, como extemporaneo Defensor, sin tener ningunos elementos ni medios, con que hacer efectivos estos tan pomposos dictados que nadie se los ha acordado.

La jornada del Gualeguay hará eterno honor á las armas aliadas, y mi contento ha sido completo porque las fuerzas correntinas incorporadas ya, tuvieron una igual parte que las demas: en aquella cuyos resultados deben ser inmensos, no tiene el General Paz en su planilla de servicios una accion tan brillante y bizarra: es sin embargo necesario no embriagarse con el triunfo, y aumentar los esfuerzos redoblando si es necesario estos, para alcanzar el exterminio del enemigo, sin sacrificio de los nuestros.

El boleto fue remitido al Presidente por este Gobierno en el correo que anuncie á V., y bueno sera que V. se lo reclame, si es que no se lo ha mandado aun, porque entre la multitud de comunicaciones que tendra en su poder, podra suceder que el Secretario haya descuidado, dar á aquel el curso debido.

Mucho celebro que el Exercito de Abalos haya abierto su marcha el trece en el brillante pie que V. me asegura, no dudo que estara ya incorporado, y que tendra una parte muy principal en el exterminio de los miserables asalariados del Tirano; reposo en la confianza de que el General Abalos, se ilustrara de nuevo.

Ruego á V. quiera hacer mis atentos recuerdos á su amable Madama é hijos, y aceptar la expresion sincera de amistad de este su apasionado amigo y atento servidor Capellan Q. S. M. B.

Dr. Pedro P. Vidal.

Exmo. Sr. Brigadier Gobernador y Capitan General D. Pedro Ferré.

Corrientes.

Montevideo Diciembre 8 de 842.

Distinguido amigo y Sr. de toda mi estimacion—

Me he complacido tanto mas en el brillante triunfo del Gualeguay, quanto que, no solo es como seguro precursor, del exterminio del ejército del Corta Cabezas, sino que forma grandes simpatias en los Correntinos á favor del Presidente, pues por este suceso, conocerán bien que no es reservado al Genl. Paz conducirlos al triunfo, y ceñir sus cienes con los laures de aquel: llegarán al Exercito antes de ocho dias de esta fecha 20 mil duros que se han mandado, y no dudo que el Presidente dará alguna buena cuenta al mismo.

Paz no es facil que pueda volver á reconciliarse con la opinion pública; esta se ha pronunciado fuertemente contra el: su defeccion es bien sensible, pero irreparable el daño que con ella ha inferido á la causa pública y á su misma reputacion: quantos han leido la copia del oficio que dirigió á su Delegado, han notado el vacio que el presenta, y el espíritu que respira; yo me he formado un deber en hacerlo leer á los Argentinos mas notables, como Viamont, Agrelo, Aguero &c., y todos uniformemente han manifestado una verdadera irritacion contra el: sirva á V. esto de compensacion, por el mal rato que debió ocacionarle.

Es necesario si no quiere V. comprometer el resultado de sus desvelos, de sus sacrificios y de su mismo interes, que sobreponiendose á toda dificultad continue en el Gobierno hasta la terminacion de la lucha presente: si V. deja el mando todo buelve á comprometerse, y á correr un inminente riesgo; la confianza es personal. Quiera V. ocuparse seriamente de esta idea, y la hallará tan justa como fundada: el Sr. Muñoz recomienda á V. esto mismo por mi órgano. Haga V. mis atentos recuerdos á su amable Esposa é hijos, y mande cuanto sea de su agrado á este su muy apasionado amigo y obsecuente servidor que complacerlo desea y S. M. B.

Dr. P. Vidal.

LA GACETA.

Buenos-Aires, Mayo 30 de 1843.

¡ Viva la Federacion !

Los salvages Unitarios en Montevideo, inquiriendo en el olvido de los sucesos pasados una segura garantía á sùs falaces suposiciones y calumniosas invectivas, han retrocedido doce años para acriminar al Gobierno Argentino y al General Rosas con hechos adulterados y fabricaciones impávidas—El *Britannia* ha acometido en idioma Ingles esta tarea, mientras que el *Nacional* reproduce sus asertos y reagrava sus atroces inculpaciones—Apartan la vista de los años 1828 y 1829 para no ver el espantoso proceso que allí está consignado contra ellos, y rápidamente tergiversan los acontecimientos desde 1830—

La fiel relacion de los sucesos es el triunfo del Gobierno Argentino y del General Rosas ante el severo Tribunal de la opinion pública—

La memoria de los pueblos es leal; y al desenvolver los fastos de los sucesos bien conocidos, no referiremos un hecho solo que no puedan atestiguarlo nacionales y extrangeros—

Los salvages Unitarios mencionan con ahinco la época de la titulada Presidencia Nacional para ofrecer á las naciones un comprobante del estado floreciente del comercio, de la industria y de las ciencias en esos tiempos fabulosos de la República—Pero la razon no se alucinará con la fachada de un edificio grotesco que, ostentando exteriormente prodigios, encerraba en sí las calamidades y desastres mas funestos para el comercio, para las ciencias y para la Libertad—

El General Rosas habia sometido la anarquía en 1820 á la victoria de la Ley—Su mano levantó el monumento glorioso de la paz interior, y dejó su espada victoriosa al pié del santuario del órden y de los principios—

A favor de la pacificacion general del país los salvages unitarios iniciaron un vasto plan de engrandecimiento personal y de desolacion pública—

Necesario les era alucinar á la Europa, engañar á los extrangeros—Careciendo de capacidad, de crédito, de popularidad en el país, lanzaron sus cálculos al traves del Oceano para buscar elementos exóticos—Tambien intentaron con maravillosas promesas conciliarse las simpatías de los pueblos Argentinos—

Con estrépito y pompa se anunciaron estos patriotas, salidos en su mayor parte de entre los enemigos de la Patria y de la América en la guerra de la Independencia—

Infatigables pretendientes de un club habian depuesto ya sin éxito favorable á los pies de los tronos de Europa la ofrenda de coronas y monarquias en América—

Habria sido mengua para Rivadavia el título modesto de Gobernador de Buenos Aires, ni habria convenido á su plan de embaucamiento dentro y fuera del país—Erigióse Presidente Nacional—Improvisósе entre graves resistencias un Congreso—Se escribió una Constitucion—Se aumentaron los Ministerios, los empleados, el tren y el fausto—Se decretaron canales, caminos, monumentos, y nada se omitió raro ó gigantesco—

Con este oropel se doró el pedido de un empréstito contraido en Inglaterra que vino á enriquecer á esos hombres—

La emision del papel moneda vino tambien á embellecer el proyecto de un porvenir maravilloso—

Los extrangeros cayeron en la red—El progreso momentáneo y artificial de su comercio los halagó y no se detuvieron á examinar ni sus fundamentos efímeros ni el porvenir que deparaban á ese mismo comercio los que á costa de su estabilidad, positivos intereses, y sólidos progresos futuros, lo excitaban con una ebullicion febril—

Fácil habria sido conocerlo—Pero el fanatismo mercantil, como el religioso, es ciego é imprevisor—El furor del agiotage trastornó todas las cabezas; y no se calmó hasta que llegó á advertirse con dolor que la confianza se fundaba solo en quimeras—

Otro era entretanto el aspecto real de las cosas—

Mientras Rivadavia anunciaba que *el carro de la guerra se habia sumergido en el Oceano*, ó que *habíase escondido en su Ocaso*, con otros estribillos de insulsa palabrería, derramaba el oro del empréstito Ingles para encender la guerra en las Provincias—Estalló; se cruzaron los aceros fratricidas; y el voto nacional reprobó con indignacion esta iniquidad—

Mientras se decretaban imaginarios canales y mentidos monumentos, que jamas se pensó en realizar, era espantosa la inseguridad de las propiedades nacionales y extrangeras en los dilatados ricos campos de esta Provincia. Los Indios enemigos los cruzaban depredando y asesinando con impunidad.

Se acariciaba á los extrangeros con las compañías de minas, sin indicarles el cálculo de los inmensos gastos que exigen esas empresas, y al tiempo mismo que se encendia la mas viva guerra en las propias Provincias donde debian explotarse—

En esa época las ciencias retrogradaron tambien, y se inficionó la moral—La enseñanza pública se redujo á la doctrina del materialismo infundida por Juan Manuel Fernandez Agüero—Está su Tratado de Filosofia en los rincones de las bibliotecas, en que niega la Divinidad de Nuestro Señor Jesu-Cristo—El verdadero Latin se proscribió de las aulas—Las Matemáticas no hicieron progreso alguno—La Jurisprudencia se mantuvo estacionaria—Ningun prodigio nuevo hizo la Medicina—Impiedad é ignorancia es todo lo que resalta en ese aciago episodio—

Si no es eso cierto ¿donde están los sabios que se formaron entonces?—¿ Donde brillan las notabilidades literarias, los grandes juriconsultos ó publicistas de una época, segun los salvages unitarios, tan fecunda en progresos científicos?—

Antes que los salvages unitarios pervirtieran la moral, degradasen la enseñanza, ó hicieran retrogradar inmensamente las ciencias, ya habia producido el país hombres eminentes en virtud y saber—Ya tenian capacidades de renombre en Europa y América; como los tiene hoy apesar de los planes de inmoralidad, ignorancia y embrutecimiento que desenvolvieron los salvages unitarios en su decantada Presidencia—Entonces no se formó un solo hombre distinguido; y las notabilidades que surgieron, no solo lo debieron á sus propios afanes y tareas, sino que pertenecen á la administracion del General Rosas—

Ningunos monumentos ni aun vestigios del progreso de las artes dejó la de los impíos unitarios—A tal punto llegó en ese órden el atraso que existe todavia en este pais la famosa *obra hidráulica* del titulado ingeniero Bevans, gran socavon en que se sumergieron enormes sumas, y que es un objeto de escarnio y risa para los que visitan tan estupendo comprobante de supina ignorancia.

Al lado de ese monumento unitario existe el Templo del Pilar, destruido y saqueado en sus preciosidades por los salvages unitarios—

Existe decretado sobre el papel el célebre canal de los Andes, inhábil ocurrencia con que se insultó la ilustracion de los hombres y el buen sentido de los pueblos—

Todo en esa época revela la ignorancia, la impostura y la perfidia contra la nacion y tambien contra los mismos extrangeros—

La guerra civil encendida por Rivadavia altamente denunciaba la falsedad de sus promesas—Víctimas queria y no progresos—

Triste era ya en esa época el porvenir que al traves de una pompa ruinosa y ridícula presentaba al comercio extrangero la marcha de la titulada Presidencia Nacional—

Las jornadas del Tala, Santiago, Chicuana y Rincon, ensangrentaban las Provincias del Interior, mientras que las de Cuyo descolgaban sus armas, y un incendio general abrasaba la República—

(*Continuará*)

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 24.

D. José Pringles,	Banda Oriental
Doninga Obredor de Delgado, 3 hijos,	id.
Miguel Cubero'a,	Entre-Rios
Juan Pihlr,	Rio Janeiro
Carlos Garcia Mon,	Colonia
Federico Lopez,	Salta
Domingo Gomez,	id.
Eulogio Cabral,	Paroná.

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 27.

D. Martin Puirredon y Arredondo, un sirviente,	Córdoba
Cosme Rebuena [dependiente],	id
Guillermo Alvarez [id.],	id.
Santiago Vaco, [id.],	id.
Norberto Zavalin, 3 peones,	id.
José Comas,	Entre-Rios
Nicolas Forqueras,	Salto
Damian Gaggino,	id.
Magdalena Copela de Barando y un hijo,	Sandú
Antonio Muñoz,	Coruña
Pedro Alchurrut,	Santa-Fé
Simon Quillehanguy,	id.
Juan Borgé,	id.

PRIMERA PUBLICACIÓN.

Dia 29.

D. Calixto Briant	Santa-Fé
José Maria Zamora	Mercedes
Ines Zamora 3 nietos	Idem

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Paquete de S. M. B. *Viper*, del Janeiro y Montevideo, con la balija de Falmouth.

Goleta brasilera *Eufracia*, de Montevideo.

Cinco bergantines, fuera del sardo del dia anterior.

Una goleta que se supone ser la *Virginia*, del Janeiro.

¡ Viva la Federacion !

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin sardo *Paradiso*, á Génova, por D. Carlos R. Horne.

Bergantin belga *Florent*, á Amberes, por D. Carlos R. Horne.

Berg'tin dinam'ques *Prevene*, á Falmouth, por D. C. R. Horne.

Zumaca brasilera *Aguia de Mangarativa*, al Brasil, por D. Carlos R. Horne.

¡ Viva la Federacion!

HAN CERRADO REGISTRO

Bergantin sardo *Norma*, para Génova, por D. Jacinto Caprile; cargadores; el mismo, 15 quintales cobre viejo, 3,747 cueros vacunos, 20 arrobas cerda, 35 fardos lana, Antonio Sonta Maria, 1,000 cueros salados, 1,002 id. secos; Manuel Molinari, 5 fardos lana, 180 arrobas cerda, 60 docenas cueros de venado, 19½ id. nonato, 247 becerros; Manuel Soneyra, 203 cueros salados; Jaime Llavallol é hijos, 500 cueros secos, 11 fardos lana, 19 arrobas cerda; Angelo Marcenaro, 90 cueros secos; Manuel A. Ramos, 810 cueros vacunos salados.

Bergantin brasilero *Pensamiento*, para el Brasil, por D. Juan de Monteiro; cargadores; el mismo, 3,110 quintales carne, 80 cueros vacunos, 954 arrobas sebo pisado.

¡ Viva la Federacion !

LLEVAN BALIJA.

Para Falmouth y el Continente—Bergantin sueco *Christian*, el 31 á las 10.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

PARA

BALTIMORE,

El 1.° de Julio.

La muy superior, velera barca—

"SERENE"

Su Capitan, *J. L. White.*

Forrada y clavada en cobre, y canstruida en Baltimore.

Teniendo ya lista la mayor parte de su cargamento, será despachada positivamente el dia 1.° de Julio.

Por flete ó pasage, teniendo excelentes comodidades, ocúrrase á don J. W. Stansbury en la Posada de Kidd, ó á sus consignatarios *Zimmerman Frazier y Ca.*

Reconquista 69.

Sealquila.

UNA casa nueva edificada á la moderna, en la calle de Belgrano núm. 386, con 7 piezas habitables, y ademas cocina y lugar, dos cuartitos, un hermoso corredor, cuatro patios, pozo de balde y una hermosa huerta con árboles frutales toda cercada de pared.

El que se interes por ella ocurra al almacen núm. 26 calle de la Universidad. m30—4c.

FOR

BALTIMORE

DIRECT,

The superior fast-sailing coppered and copper-fastened Baltimore built Bark

"SERENE,"

JOSEPH L. WHITE, Master,

HAVING the principal part of Cargo engaged, will be despatched positively on the 1st of July. For Freight or Passage, having excellent accommodation, apply to

Joseph F. Stansbury,
at Kidd's Hotel, or to
Zimmermann, Frazier & Co.

AVISO.

NI el Capitan ni los Consignatarios de la Barca inglesa *William Carson* serán responsables por las deudas que contraigan los individuos de la tripulacion de dicho buque.

m30—3p.

Aviso Interesante.

EN la Botica frente á la Plazuela de Santo Domingo, se han recibido y se venden los siguientes específicos nuevos, á saber:

Jarabe de Tridaceo compuesto.

Este precioso jarabe es el mas eficaz remedio conocido por todos los Profesores de medicina de Paris, y aprobado por los distinguidos medicos de las diferentes Capitales de Europa, contra la mayor parte de las enfermedades del pecho y pulmon, contra la toz seca y convulsiva, contra el calor pulmonar y del cerebro, y contra casi todas las irritaciones del pecho antes, y aun durante la tisis.

Prodigios inmensos hechos por este maravilloso remedio, se publican por todos los periódicos europeos, y cada vez mas se vén los diarios llenos de sus portentosos efectos.

Jarabe Expectorante ó Anti Flemático.

Este jarabe es el mejor incitivo que se conoce: tiene la propriedad de hacer espeler por la boca, por la cámara, por los orines y por la transpiracion todas las flemas y humores crasos, suavizando asi la bilis, y purificando la sangre, libertando de este modo á la economía de mil enfermedades y sobrecargo de húmores que generalmente suelen ser su causa.

Ambos son preparados por el inventor Mr. Colbert, Passage Colbert, á Paris. m30 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Crédito Público.

LA amortizacion de fondos se ha hecho al 66 p ° por el vocal encargado, y no al 75 como malignamente se ha dicho: á esta razon de 75 fué propuesta por dos individuos, pero naturalmente reusada, cuando podia muy facilmente hacerse al 66, como se realizó voluntariamente por la antigua casa de Brittain, y por varios compatriotas, haciendo tan brillante operacion, y tan notable ahorro al Erario Patrio eventualmente. Lunes 29 del mes de América.

m30—3c.

FOR

LIVERPOOL,

The very small carrier, and fast-sailing A 1 British built Brig

Margaret Elizabeth,

142 TONS PER REGISTER,

Capt. THOMAS McIVER,

HAS the greater part of her Cargo engaged, and will be despatched shortly for the above Port. She is of very light draught of water, and will load nearly all her cargo in the Inner Roads.

For Freight or Passage, apply to the Consignees, Messrs. Briscoe, Twyford & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

FOR

LONDON,

The very fast-sailing A 1 British built Brig

"CAROLINE,"

176 TONS REGISTER,

Capt. JOSEPH MOTYER.

IS a small carrier, and has upwards of half of her Cargo engaged and ready to go on board, and will have quick despatch.

She is a regular Trader and will load nearly all her Cargo in the inner roads.

For Freight or Passage, (her Accommodations being superior) please apply to the Consignees, Messrs. H. and G. Dowse, or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

FOR

Freight or Charter,

TO ANY PART,

The very eligible, new, A. I. British built Brig

"SEA NYMPH,"

178 TONS REGISTER,

Capt. GEORGE BARCLAY,

NOW in her *third year*, a remarkably fast sailer, and moderate carrier, is ready to receive Cargo on boaad, and will accept employment, as above, on reasonable terms, for which, please apply to the Consignees, Messrs. Anderson, Weller & Co., or to

Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

¡ Viva la Federacion !

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

De efectos.

Calle de la Reconquista N. 107.

El Miercoles 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes efectos—

Averiados.

Como 300 piezas zarazas para vestido
Lienceria tabla
Id. ingleses
Bramantes
Casimires americanos....

Sin averia.

Zarazas de colcha
Paños entrefinos
Id. del piloto y de la estrella
Bayetas
Franelas
Pañueletas de algodon
Creas mezclas
Corbatas de seda
Platillas, medias negras y blancas
Cortes de chalecos de seda y lana
Pañuelos de razo de taparse
Idem de seda para manos
Bramantes finos
Merinos ingleses de colores y floreados
Pieles del diablo
Pañuelos fleco de lana
Y otra porcion de efectos

En seguida se remarán por cuenta de quien pertenezca

Como 150 portaviandas de loza con cestos y calentadores de varias dimenciones.

POR LOS MISMOS.

De muebles &c.

Calle del 25 de Mayo No. 77.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente:

Sala.

1 excelente piano ingles de superiores voces
1 mesa redonda de caoba
1 sofá de id.
1 par mesas de arrimo de caoba
2 docenas sillas de esterilla americanas
1 silla de caoba para amacarse con forro de terciopelo punzó
1 mesa de costura
1 alfombra
2 cuadros de grabados hermosos con marco de gusto.

Aposento.

1 hermosa cuja de caoba
1 cómoda
1 sofá
1 cuna
media docena sillas smericanas
1 alfombra
1 mesa de costura
varios articulos
1 cómoda con papelera
media docena de sillas
1 lavatorio
1 alfombra
1 cuja de caoba con colgaduras.

Comedor.

Algunos vinos embotellados de madera y Oporto
Algunos cigarros habanos superiores
Varias obras en ingles de buenos autores
1 juego de mesa
cristalería fina
1 juego de tè
1 mesa para comedor de diez cubiertos
2 mesas chicas, 1 sofá, una estera, doce sillas asiento de madera y otras varias cosas, cocina económica, 1 estufa, útiles de cocina &c.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.

En la fabrica Civil y Militar calle del Perú No. 25

El Martes 30 del corriente á las once de la mañana por tener su dueño que trasladarse del pais se rematará indispensablemente á la mejor postura y al contado, el contenido siguiente:

Sombreros y gorras de varias clases, charrateras de oro y de plata fina, id. entrefinas, y galon de oro y de plata finas, trenzas de oro y plata finas y zarsillos, id. entrefinos y cinturones para Oficial, carrilleras finas y ordinarias, chapas id. id. filetes para marcos chicos y grandes, viseras id. id., cordon fino con borlas y entrefinos, id. gruesos finos, y entrefinos, guantes para hombre y señoras, canavá en piezas y para tiradores, penachos punzoes y blancos, oro fino y ordinario para quemar para los plateros, un hermoso apero del pais con todo chapeado de plata completo para montar á caballo, una cada de paño fino para hombre, un armario, un sofá, cujas y sillas, una colgadura de zaraza fina para cuja y otros útiles &c.

Se fleta
Para cualquier Puerto en el mundo, donde se admita la bandera,
La muy superior, velera y nueva
Barca Sueca
LEONIDAS,
(de 500 toneladas)
Su Capitan J. A. HEESTROM.

Hace un año y medio que fué construida y es A No. 1. Está descargando su cargamento de sal, y aceptará flete, cualquiera que se ofresca á precios muy moderados. Ocúrrase á sus consignatarios,

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 69, calle de la Reconquista.
a7—tfs.

For New-York.
The very fast sailing, first class, Pilot-boat built American Schooner
SARATOGA,
95 tons Register
Capt. W. Bearse.

Is a new vessel, being now in her second year and as she is a small carrier, can be despatched *immediately*, thus offering and excellent conveyauce for Shippers of produce.

For terms, apply to the Consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to
Charles R. Horne,
Licensed Ship Broker,
No. 51, calle de la Paz.
a29 tfs.

PARA
NANTES
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y de primera clase, barca francesa.
COLOMBIEN
forrado y clavado en cobre

SALDRA para dicho destino con mucha celeridad, teniendo todo su cargamento contratado. Es un buque que tiene las mejores comodidades y se asegura el mejor trato. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á sus consignatarios—

Hermann Dufourq y Ca.
a17 tfs Calle de la Victoria núm. 102

FOR
BALTIMORE
DIRECT,

The well-known, staunch, and superior brig HELEN McLEOD, of Baltimore, Captain ISAAC NORRIS, will be dispatched in all the present month of May. She will have room for some dry hides or bales, and can accommodate a few Passengers very comfortably. For terms of Freight or Passage, apply to Captain NORRIS, at Kidd's Hotel, or to the Consignees

Daniel Gowland & Co.
Plaza de la Victoria.
m 10—tfc

PARA
VALPARAISO
Y EL
CALLAO.
Pasageros solamente.
El muy velero, forrado y clavado en cobre,
A. 1. BERGANTIN INGLES
FORRESTER,
De 296 toneladas.
Su Capitan; *Thoms.*

Saldrá para dichos puertos dentro de pocos dias, y teniendo comodidades superiores, podrá admitir pasageros, á los que se asegura un excelente trato.

Para el ajuste del pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Mohr, Ludovici y Ca. ó á

Carlos R. Horne,
Corredor marítimo de núm.
Calle de la Paz N. 51.

For Sale, Freight, or Charter,
The copper and copper-fastened Brig
"TRAFALGAR,"
of Boston,
160 Tons Register,

LIGHT draught, and a very desirable Vessel.

Apply to Capt. Barber, or to the Consignees,

Daniel Gowland & Co.
a11—tfs Plaza de la Victoria.

FOR
Freight or Charter
To NEW YORK & BOSTON, or one Port only,
The fine coppered & copper-fastened barque
"AURORA,"
of Boston,
RICHARD DOYLE, Master,
283 Tons Register,

HAVING part Cargo engaged, is now ready to receive and will take freight on reasonable terms.

Apply to the Master at Palmer's Hotel, or to
DANIEL GOWLAND & Co.
Plaza de la Victoria.
Buenos Ayres, 15 May, 1843.
tfc

PARA
GENOVA EN DERECHURA

SALDRA sin falta ninguna, y por obligacion de contrata, el sin igual velero, clavado y forrado en cobre, bergantin sardo NORMA, podrá admitir como 2,000 cueros ó su volumen en fardos: puede admitir tambien algunos pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, asegurándoles un buen trato—Para uno ú otro pueden verse con su consignatario—

Jacinto Caprile.
a8—ftc Calle de la Paz No. 58.

PASSAGE ONLY
TO EITHER GREAT BRITAIN, OR THE CONTINENT
The remarkably fast sailing, new, coppered and copper-fastened
A. 1. *Hamburg Brig.*
"SIRIUS"
180 tons register
Capt. *Edmund Garrn*

BUILT expressly for this trade, now on her first voyage and a very superior vessel in every respect, has first rate accomodations for passangers, and can conveniently and comfortably take 8 to 10, in her spacious Cabins.

The "Sirius" will leave this about the beginning of June next, calling at Falmouth where she will land passengers, or carry them to the Continent, at their option.

Application to be made to her consignees Mess Bunge, Hutz & Co., or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
a4—tfc No. 51 calle de la Paz

PARA
MARSELLA
El muy velero y de primera clase, bergantin frances
ASTRONOME,
forrado y clavado en cobre.

SALDRA para dicho destino con la mayor brevedad, teniendo gran parte de su cargamento contratada. Sus comodidades para pasageros son de las mejores, y se les asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage ocurran á sus consignatarios—

Hermann Dufourq y Ca.
a17 tfs Calle de la Victoria No. 102

FOR
Freight or Charter
TO ANY PORT,
The very fast sailing A. 1. British built brig
"CAROLINE,"
176 Tons Register,
JOSEPH MOTYER, Master,

WILL be ready to receive Cargo on board in a few days; and being of an easy burthen, offers an eligible conveyance for those inclined to ship.

For further particulars please apply to the Consignees Messrs. H. and G. Dowse, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 51, Calle de la Paz.

PARA
EL
RIO JANEIRO
El muy velero de primera clase forrado y clavado en cobre,
BERGANTIN SARDO
PAMPERO,
Su Capitan--*Giuseppe Rozzo.*

SALDRA sin falta á fines de la semana entrante; admite alguna carga, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, y asegura el mejor trato posible. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

Viera y Timoteo.
Universidad 126.
m6--6p.

PARA
MARSELLA.
Saldrá para dicho destino de mediados á fin del mes de Mayo entrante,
La muy superior de vela, A 1 forrada y clavada en cobre Barca Francesa
Les deux Freres Unis,
—de 180 toneladas—
Su capitan Le Menager.

Tiene contratado casi todo su cargamento, que se halla pronto para embarcarse, *y aun podrá admitir á flete* de 2,000 á 3,000 cueros, ó su equivalente en fardos.

Sus comodidasde para pasageros son excelentes, y el Capitan se esmerará en tratar bien, á los que quieran hacer la travesia con él.

Para tratar ocurran á su consignatario D. F, Delisle hijo, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de número.
a15—tfs Calle de la Paz No. 51.

Papel pintado.
PARA empapelar y frisas y guardas muy baratos, se venden en la Libreria y Litografía Argentina de Ibarra, casaade Potosí No. 28. m17 15s

---

Para el Havre.
La muy velera y de primera clase barca francesa
DUCOUEDIC,
Forrada y clavada en cobre.

Saldrá para dicho destino á la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratada. Es buque de los mas hermosos de esa carrera, y las personas que gusten aprovechar de esta oportunidad pueden contar con un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, ocúrrase à casa de los Señores—

Hermann Dufourq y Ca.,
m6—tfs. Victoria 102.

PARA
Valparaiso.
Con el privilegio de hacer escala en Montevideo.
El sobresaliente de vela, A. 1., forrado y clavado en cobre,
Bergantin Ingles
"Village Girl"
de 216 toneladas.
Su capitan, D. Jorge Woof.

SERA despachado dentro de pocos dias, y admite á flete á precio moderado la carga que haya y que pueda cargarse sin demora.

Tiene excelentes comodidades para pasageros á los que se asegura un buen trato. Para tratar de flete ó pasage, véanse con los consignatarios Sres. R. y J. Carlisle y Ca., ó con

Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m9—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
LA CORUÑA.

SALDRA en todo el presente mes la fragata española *Modesta*, su capitan D. Juan Saudolis. Es buque de lo mas superior que existe en este Puerto tanto para carga como para pasageros. Para una ú otra cosa ocúrrase à sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.
m8—20c.

PARA
el
RIO JANEIRO.
El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase.
BERGANTIN NACIONAL
FANNY,
De 163 toneladas,
Su Cap., *D. Eduardo Gahan.*

Saldrá para dicho destino, si el tiempo lo permite, el 20 del corriente, y tiene excelentes comodidades, para pasageros en dos cámaras separadas.

Para tratar del pasage, podrán ocurrir á su consignatario D. N. Hartwig, ó al Capitan, en casa de—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número
Calle de la Paz N. 51.

FOR
LONDON
The well known, regular trader A 1. British built Brig—
JOHN SCOTT,
225 Ton Register—
Capt. MARK ROBINSON.

Has all her heavy cargo *on board*, and will be despatced *immediately*.

For freight of Bales or Dry hides, of which she can still take a quantity; or for passage, her accommodations being very comfortable, please apply to Capt. Robinson, or to

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
m9—tfc No. 51 calle de la Paz.

T. S. Burroughs
RELOJERO.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Capital, que ha trasladado su relojería de la calle de la Paz No. 9, al No. 62 de la misma calle, donde ofrece componer y arreglar relojes y péndulas de todas clases, como igualmente cajas de música &c.

Igualmente se ofrece para componer y poner vidrios de antoojos de todas clases.

Acaba de recibir de Nueva York un surtido de alhajas de oro, y lapiceras de plata &c.

a8—1mc

¡Viva la Confederacion Argentina!

LAS personas que se crean con derecho á los bienes del fallido D. Jaime Pareda, podrán ocurrir con sus documentos á la oficina del infraescrito dentro de 15 dias contados desde esta fecha; pasados los q' les parará el perjuicio que haya ugar por derecho. De orden del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, que conoce en el concurso se dá este aviso. Buenos Ayres, mes de América 23 de 1843.

m24--8p. AGRELO.

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing, A. 1. British built Ship
"ORPHEUS"
326 tons register
ANGUS MC LELLAN, Master.

HAS upwards of two thirds of her cargo engaged and will be despatched quickly—

Her accommodations for passengers are ferst rate, being spacious and most comfortable.

For freight or passage, apply to the consignees, Rennie, Macfarlane & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

Para la Coruña.

ADMITE alguna carg y pasageros la Barca española GUADALUPE, capitan D Juan José Bareño. Los Señores que gusten cargar ó tomar pasage, ocurran á sus consignatarios

Jaime Llavallol é hijos.
m8 tfc

PARA
AMBERES
La muy velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase
BARCA SUECA
"SVEA"
de 232 toneladas.
Su Cap., *D. Carlos Norclius*

TIENE contratada y cargàndose la mayor parte de su cargamento, y será despachada inmediatamente.

Admite flete y pasageros, para cuyo ajuste podrán ocurrir à—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número
m9—tfc Núm. 51 calle de la Paz.

FOR
NEW-YORK.
The first rate fast sailing coppered and copper fastened
AMERICAN BARQUE
SAGAMORE,
285 tons register
Capt, *John J. Mattison.*

Having a considerable part of her Cargo engaged, will have quick Despaten and will take the remainder to fill her up on reasonable terms. Apply to Capt. Mattison at Kidd's Hotel, or to the Consignees

Zimmermann, Frazier & Co.
69, Reconquista.
a29 tfs.

FOR
NEW-YORK
The fast-sailing, coppered and copper-fastened barque
CHANCELLOR,
BEAUVAIS, Master, 278 tons.

HAVING nearly all her cargo engaged and goinz on board, will be despatched early next month—She has excellent accomadations for passengers.

For freight or passage apply to the consignee, No. 237 calle del Restaurador, or to—

Charles R. Horne.
Licensed ship broker,
a6—tfc No.51 calle de la Paz.

FOR
ANTWERP
The very fast sailing, A. 1. coppered & copper fastened Swedish Barque
"SVEA"
232 ton per register
Capt. *Charles Norclius.*

HAS engaged and going on board the greater part of her cargo and twill have excellent des patch.

For freight or passage, her accommodations being superior, apply to

Charles R. Horne.
Licensed ship broker
m9—tfc No. 51 calle de la Paz.

SE VENDE
El muy hermoso, forrado y clavado en cobre, y de primera marcha.
BERGANTIN GOLETA NACIONAL
PALMA,
De 166 toneladas

Construido en los Estados Unidos, de los mejores materiales, y bien provista de anclas, cadenas, arboladura, vergas, velamen, aparejos y botes, pronto para seguir viage á alta mar, con poco ó ningun gasto.

Por su poco calado, podrá tambien destinarse á la navegacion interior de los rios Paraná y Uruguay, en la que ha sido empleado.

El buque se halla en la Boca del Riachuelo adonde podrán ocurrir los interesados para imponerse de su estado y calidades; y para ver su inventario y saber su precio, á casa de sus propietarios los Sres. Hughes hermanos núm. 16 calle de Maypú ó al escritorio de—

Carlos R. Horne.
Corredor marítimo de número,
Calle de la Paz núm. 51.m23 tfc

Interesante

A LOS amigos de la prosperidad del pais en el aumento de industria.

Es notorio que las provincias septentrionales de la República Argentina, son perfectamente adaptadas para producir con iguales ventajas los mismos productos que enriquecen el Imperio del Brasil; y que para poner en movimiento esa capacidad bastará fomentar la industria. En Colombia y otras Repúblicas de este Continente, son ya conocidas las ventajas que reportan los que se han dedicado á la elaboracion del azucar, pues sus resultados han sido siempre esplendidos. Con este propósito contrayéndose por ahora á la fabricacion del azucar con el menos gasto posibie se ha traido al pais por via de muestra una máquina de yerba de una construccion muy perfeccionada, que extrae con una celeridad extraordinaria grandes cantidades del jugo de la caña dulce, que evaporado debidamente, purificado y cristalizado rinde la mejor azucar. La máquina se pone en movimiento por medio de bueyes ó de mulas, como las atahonas, y para no perder de su celeridad cuando se emplean aquellos, solo se muda una de las ruedas con otra que vá de repuesto: asi mismo ván de repuesto aquellas piezas que mas se gastan con el uso continuado; y últimamente ofrece la ventaja de poderse colocar en cualquier parte sin el auxilio de tirantes, pues la misma máquina sostiene los ejes con sus ruedas. El que desee comprar esta máquina se servirá ocurrir al escritorio de los Señores Juan Galt Smith y Ca., calle de la Piedad No. 106 para tratar. m19 tfs

---

Capatáz.

SE necesita uno en la quinta de aclimatacion á espaldas de la Recoleta primera al Norte, y que sea inteligente en ingertos &c.: el que se halle con aptitudes se le harán proposiciones ventajosas; ocurra á la calle de la Alameda núm. 27.

m24 tfc.

SASTRERIA
DE
J. A. MAYER.

EN dicha sastreria calle de Cangallo núm. 50, frente al Teatro Argentino, se hallará un surtido completo de paños ingleses y franceses de todos colores y de la mejor calidad; casimires clásticos de mucho gusto, paño ancho para poncho, paño de castor ó piloto, por piezas, y por varas de 28 á 45 pesos, igualmente paño negro y azul á 31 y 36 pesos vara y por pieza algo mas barato, rasos para chalecos &c. &c.: todo se ofrece trabajarlo á la última mo-da y á precios sumamente bajos. m9—1mc

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

IHS.
Aviso á los fieles cristianos.

El dia 3 del entrante mes de Junio se dán Egercicios de mugeres en la Casa Pública de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan precisamente papeletas de su confesor, sin lo cual no serán admitidas, excepto las del campo que la casa les proporcionará.

Aviso.

EL que se considere con aptitudes para traducir del español al ingles, puede ocurrir á la Plaza del 25 de Mayo No. 13, de las 9 á las 12 de la mañana.

m29 3g.

AVISO

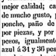

EL 24 del corriente, á la oracion, en el barrio de la Concepcion, se ha perdido un caballo zaino-colorado, clinudo, con estrella blanca en la frente, cola al garron, con patas blancas—La persona que lo haya encontrado recibirá una buena gratificacion, volviéndolo en la calle del Perú núm. 87.

m29—3p

¡Viva la Federacion!

Calentadores de agua

CHICAS y grandes de muy lindas formas, y que con la mayor facilidad se calienta en un momento con casi ningun costo, se venden en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Potosí No. 28. m15 20s.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Variedad
de cosas en venta.

UN coche hermoso de ciudad.

Estufas de fierro hechas á propósito para dar fuego violento como para templar la atmosfera de un cuarto; á mas de ser fuertes y macizas tienen un forro doble para impedir que el fuego llegue á fundirlas. Se asegura que durarán 100 años, teniendo la ventaja de poder cocinar en ellas al mismo tiempo.

Hace como 20 años que hemos usado en la cocina económica leña en vez de carbon, y cansados de hacer un gasto tan grande con la tal leña, hicimos uso del *carbon de piedra*, y el resultado que dá es que de 14 y 16 pesos moneda corriente que se consumian diarios en leña, ha venido á reducirse á 14 y 16 *reales diarios* usando el carbon de un modo simple. Esta es una ventaja que se demostrará practicamente en la misma casa, en donde se ofrece en venta á 120 *pesos tonelada.* Algunos criados temen usar el carbon de piedra porque dicen que es mal sano; esto es un error clásico, pues lejos de ser mal sano es saludable y muy saludable, como lo demuestra el uso que de él hacen las casas inglesas en el pais por el espacio de mas de 30 años sin que ningun cocinero se hubiese muesto por hacer uso del carbon.

Unas cuantas manadas de yeguas gordas; están á 14 leguas de la ciudad.

Carneros *Sajones lejitimos* á 200 pesos moneda corriente á escoger, y tomándolos todos se hará una rebaja.

Tierras *en enfiteusis* como 10 leguas al S. O. de la Ciudad.

Un terreno para barraca sito en la calle de la Federacion, (alias de las Torres) cerca del Mercado del Oeste, una cuadra para el centro, frente lo de Rebollo.

Corrales de *fierro* para ovejus ó bien sean para cercar jardines; y por ser los últimos se darán lienzos de 3 yardas á 25 pesos moneda corriente.

☞ Ocurrase á la casa núm. 24 calle de Belgrano. m24 1mc

AVISO.

SE alquila una casa muy cómodá y decente en la calle de la Independencia núm. 172, compuesta de 15 piezas, entre salas, aposentos y cocina, tres patios, tres pozos de balde y su correspondiente lugar, un galpon de tablas muy cómodo, una huerta muy extensa con naranjos y árboles frutales, un parral de catorce varas en cuadro y con 35 pies de parras todas frutales y de uvas excelentes--Las personas que gusten alquilarla podrán verse con su dueña que vive en la misma casa.

m29--6p

SE NECESITA.

UNA conchavada de buenas recomendaciones para el servicio interior de una casa, y que sepa planchar. En la casa calle del Perú núm. 7 darán razon.

m29—3*

VENTA JUDICIAL.

EN las tardes del 29, 30 y 31 del corriente, por órden Sr. Juez de I.ª Instancia Dr. D. Cayetano Campana, bajo las galerías de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador, á dinero de contado, de una casa sita en la calle de Federacion, señalada su puerta con el núm. 249, edificada en terreno de 7¾ varas de frente al Sud y 67 de fondo, tasada en todos sus ramos en 34,237 pesos 6 reales moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribe—Buenos Ayres, 24 del mes de América de 1843.

Andres José Acosta,
Escribano Público y de número,
m27—2p

SE VENDE

UNA casa en la calle de las Artes señalada con el núm. 224 con cinco piezas de azotea, cocina, pozo de balde, primero y segundo patio; 7½ varas de frente y 70 de fondo, naranjos y parras, higueras, membrillos y guindos en la huerta todos ya frutales--El que se interese en ella ocurra á la calle de Cuyo núm. 205 que encontrará con quien tratar.

m29 15p

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN.